



**DISCURSO A NOMBRE DEL GRUPO DE LOS 77 Y CHINA POR PARTE DEL EMBAJADOR HORACIO SEVILLA BORJA, REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS, EN EL DEBATE GENERAL DEL SEGMENTO DE ACTIVIDADES OPERACIONALES PARA EL DESARROLLO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS.  
(NUEVA YORK 01 DE MARZO DE 2017)**

Señor Presidente,

Tengo a honra pronunciar esta intervención en nombre del Grupo de los 77 y China.

Nuestro agradecimiento por esta oportunidad para presentar los puntos de vista de los países en desarrollo sobre las maneras de fortalecer el Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Este segmento es una buena oportunidad para hacer un balance de las orientaciones de política estratégica de todo el Sistema, establecido por la Asamblea General a través de la reciente adopción de la resolución sobre la Revisión Cuadrienal Amplia de la Política Relativa a las Actividades Operacionales del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo (QCPR). El Grupo espera dialogar sobre las vías para su implementación.

La Asamblea General resolvió que el QCPR debe ser el principal instrumento para que las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el Desarrollo puedan cooperar con los Estados Miembros de una manera efectiva en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Estamos de acuerdo en que la presencia física en el territorio del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo debe armonizarse con las necesidades nacionales, teniendo en cuenta las exigencias de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros objetivos convenidos internacionalmente, tal como se reflejan en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, u otros marcos equivalentes de planificación. Se debe conseguir la eficacia en función de los costos, por lo que se solicita al Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo que adopte modelos flexibles, eficaces en función de los costos, además de participativos para la presencia sobre el terreno.

Las directrices generales establecidas por el QCPR deben incluirse en las actividades de las entidades del Sistema de Naciones Unidas para el

Desarrollo en su conjunto y en todo sus niveles. Permítame destacar algunas de ellas.

En primer lugar, la importancia de la alineación plena de las actividades operacionales para el desarrollo a nivel nacional con los planes y estrategias nacionales de desarrollo, a fin de fortalecer el control y el liderazgo nacional en todas las etapas, y para trabajar bajo el principio de que no hay un criterio único aplicable a todos en materia de desarrollo.

En segundo lugar, cuando incorporen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su planificación y trabajo, las entidades del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo deben tener en cuenta que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, tiene que continuar como el mayor desafío y prioridad mundial, así como el objetivo subyacente de las actividades operacionales para el desarrollo.

Adicionalmente, el punto central de la construcción, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades nacionales a nivel de país no puede ser sobredimensionado. Este esfuerzo puede ser apoyado por el Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo a través de varios instrumentos, incluyendo, pero sin limitarse a aquellas funciones mencionadas en el párrafo 21 de la resolución, lista que es ilustrativa y no exhaustiva, y no es una camisa de fuerza.

Además, el QCPR solicita al Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo incorporar en sus actividades el apoyo a la Cooperación Sur-Sur y triangular, bajo pedido, control y liderazgo de los países en desarrollo, a través de un enfoque amplio de todo el sistema, en consonancia con el documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur.

La Asamblea General también decidió mejorar la gobernanza, la rendición de cuentas, la coordinación general de las entidades del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y su supervisión a cargo de los Estados Miembros. Esperamos que el próximo informe del Secretario General tome en cuenta todos estos elementos, que van más allá de aspectos de coordinación y coherencia. La cuestión es que el Sistema debe responder mejor a los países en todos los niveles, incluyendo más discusiones sistemáticas en la sede, incluyendo la Junta de Jefes Ejecutivos.

El QCPR destaca la importancia de aumentar la eficiencia y eficacia del sistema de Coordinadores Residentes para organizar mejor los equipos de las Naciones Unidas en los países, de tal manera que puedan colaborar hacia la implementación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en armonía con los planes y estrategias nacionales. Estas medidas, junto con otras en el funcionamiento operativo del sistema, tienen

en común un enfoque en la propiedad y liderazgo nacional como el eje central de actividades a nivel nacional.

Los planes nacionales y prioridades deben guiar también la coordinación entre las actividades operativas para el desarrollo y la asistencia humanitaria, al igual que los esfuerzos de consolidación de la paz a nivel nacional en países que enfrentan emergencias humanitarias, y en países en situaciones de conflicto y posconflicto. Esta coordinación debe realizarse en el marco de los mandatos de las entidades del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo, y conforme a las disposiciones del párrafo 24 de la resolución.

Los recursos básicos de financiamiento siguen siendo el pilar del sistema. Los recursos complementarios representan una importante contribución como un complemento y no como sustituto de los recursos básicos. El Grupo de los 77 y China expresa su profunda preocupación por la continua y acelerada disminución del fondo, así como por el creciente desbalance entre el fondo básico y los fondos complementarios. Las entidades del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo, a través de sus órganos de gobierno, deben tomar medidas concretas para abordar esta tendencia negativa.

Las iniciativas para el financiamiento común, los innovadores mecanismos de financiación y alianzas que – además deben estar acompañadas por medidas de transparencia, rendición de cuentas, y medidas de supervisión – tienen que ser complementos, y no sustitutos del papel fundamental de los países donantes de ser proveedores de recursos básicos y de cumplir los compromisos de la Asistencia Oficial para el Desarrollo. Este tipo de iniciativas no deben afectar la clara distinción entre la financiación asignada a actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, de aquellas actividades operacionales vinculadas con la asistencia humanitaria y/o con la cooperación para la consolidación de la paz.

Para poder trabajar como un verdadero “sistema”, el Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo necesita dar un cuidadoso seguimiento a la implementación del QCPR por parte del ECOSOC y la Asamblea General. Esta es la base sobre la cual debe trabajar el ECOSOC para mejorar su rol en la provisión de guía y coordinación del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Este segmento es un buen comienzo en esa dirección.

El Grupo espera las próximas recomendaciones del Secretario General solicitadas por el QCPR, que confiamos reflejarán la ambición, complejidad y el delicado equilibrio de esa resolución. Aprovechamos esta oportunidad para dar la bienvenida a la Secretaria General Adjunta, la señora Amina J. Mohammed, y le deseamos éxitos en sus importantes funciones. El G77 y China mantendrá su compromiso constructivo con la Oficina del Secretario

General en éste y en todos los otros importantes temas para los países en desarrollo.

El Grupo espera que el proceso de elaboración de los planes estratégicos de las entidades pueda ser transparente e inclusivo, proporcionando la difusión universal y oportuna de los documentos a todos los Estados, incluyendo a los observadores de las Juntas Ejecutivas. Estos planes deben estar alineados con la Agenda 2030 y abarcar toda la gama de las orientaciones políticas del QCPR, incluyendo las mencionadas anteriormente.

Muchas gracias.